

# Programa docente del Grado en Diseño

## FICHA TÉCNICA

Nombre de la asignatura	Ética de la profesión
Curso	2º
Itinerario	Común
Nombre del docente	Antoni Mañach
Núm. de créditos ECTS	5

### Descripción asignatura

La ética del diseño es la ciencia que estudia el comportamiento (la praxis) del diseñador/a en términos de bien y mal, mejor y peor. En este curso estableceremos marco, herramientas y comportamientos para poder analizar el comportamiento profesional y para dotaros de herramientas para diseñar con más criterio.

La herramienta proyectual principal serán los valores, entendidos como fluidos y a menudo en competencia, que los convertirá en principios proyectuales que guiarán sus decisiones técnicas, formales, conceptuales, estructurales, de producción, de venta y de consumo.

### Objetivos aprendizaje

#### Competencias básicas

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

#### Competencias específicas. Objetivos de aprendizaje. Que el alumno/a sea capaz de:

1. Tener los conceptos básicos del mundo de la economía de la empresa, el marketing y la comunicación.
2. Conocer los conceptos básicos, la terminología fundamental de la organización y procesos empresariales.

3. Interpretar en términos analíticos y estratégicos la situación empresarial y relacionarse con los diferentes interlocutores.
4. Hacer un presupuesto y presentar planes de marketing.
5. Incorporar la ética de la profesión al ejercicio libre de la misma.
6. Detectar valores éticos, que puedan guiar decisiones morales, válidos por el diseñador: productos, sistemas o servicios
7. Detectar valores éticos, que puedan guiar decisiones morales, válidos por el diseñador: ellos/as mismos/as
8. Detectar valores éticos, que puedan guiar decisiones morales, válidos por el diseñador: en "filosofías" del diseño.
9. Detectar valores éticos, que puedan guiar decisiones morales, válidos por el diseñador: en otros diseñadores/as.

## Temario básico

### Bloque 1

- ¿Por qué una ética del diseño?
- ¿Cuál es la relación entre la ética y el diseño?
- Las futuras responsabilidades del diseño:
  - o Vilem Flusser
  - o Clive Dilnot
  - o Josep Maria Martí Font
  - o Jordi Pericot

### Bloque 2

- Definiendo los conceptos básicos de ética aplicada:
  - o ¿Qué es "ética"? ¿Qué es moral? ¿Cómo funcionan? ¿Cómo se transmiten?
  - o Fases del desarrollo moral de Piaget y Kohlberg
  - o ¿Cuáles son los principios de las éticas aplicadas?

### Bloque 3

- ¿Qué son los valores éticos? ¿Cómo funcionan? ¿Cómo se transmiten?
  - o Valores individuales:
    - Del alumno/a
    - De los profesionales
  - o Valores del colectivo:
    - Códigos deontológicos de asociaciones de diseño
    - Manifiestos de colectivos

### Bloque 4

- Valores éticos del pasado.
  - o Valores en la historia del diseño

### Bloque 5

- Valores éticos del presente. Nuevas filosofías del diseño y ámbitos de actuación:
  - o Diseño sostenible
    - Emocionalmente durador
    - Slow Design
    - Cradle to Cradle
    - Estética sostenible
  - o Diseño Centrado en el Usuario
  - o Diseño Universal, para todos, incluso

- o Open Design
- o Co-design

#### Bloque 6

- Valores éticos como herramienta proyectual.
- o Aplicación de los aprendizajes al Proyecto Final

#### Metodología docente

La metodología para impartir la asignatura responderá a la combinación de técnicas docentes "clásicas" y otras que deben incluirse dentro de las llamadas actividades de innovación docente:

1. Horas magistrales y de desarrollo, donde se explicarán de forma sistemática los conceptos básicos de la disciplina que incorpora el programa.
2. Realización de las actividades específicas propias de cada bloque temático.
3. Horas de trabajo guiado en aula abierta.
4. Horas de trabajo individual del alumno/a.
5. Horas de trabajo en grupo sin profesor.
6. Horas de seminarios o trabajos en talleres asistidos.

## CRITERIOS Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN

### ¿Qué se evalúa?

Los ejercicios de evaluación serán de 2 tipos:

1. Una serie de ejercicios realizados en clase, que tienen que ver con cada capítulo del trabajo final (buscar valores, análisis de manifiestos de diseñadores, análisis de códigos deontológicos, etc). Dentro de clase especificaremos las tareas a realizar siempre dentro del tiempo de dedicación justo por la asignatura.
2. Un trabajo final, en el que se diseña un producto, sistema o servicio, basándose en valores éticos.  
Este trabajo debe contener:
  - a. una memoria de análisis y proyectual.
  - b. un producto, sistema o servicio diseñado por el alumno/a.

### ¿Cuándo?

1. Los ejercicios planteados en clase se suceden durante el curso.
2. El trabajo final se entrega al final del curso.

#### Ponderación de las actividades de evaluación

La valoración de los aprendizajes del alumno se llevará a cabo mediante el sistema de evaluación continuada. Para aprobar deben realizarse todas las actividades.

El derecho a evaluación pasa por la asistencia, como mínimo, al 80% de las clases, ya que en cada clase se plantearán tareas asociadas a los ejercicios de evaluación.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación serán:

1. Ejercicio sobre la relación de la ética y el diseño. Comparar artículos de autores que hablen de la relación y proponer las futuras responsabilidades de los diseñadores.
2. Ejercicio de descripción y definición de los valores personales.
3. Análisis del manifiesto de un diseñador para encontrar sus valores y describirlos, acompañado de biografía, contrastación con los proyectos realizados.
4. Análisis comparativo de códigos deontológicos de asociaciones de diseño y propuesta de nuevas reglas.
5. Análisis de productos, sistemas y servicios para describir sus valores.
6. Proyecto final. Propuesta de diseño de productos, sistemas o servicios a través de los valores éticos y la aplicación de lo enseñado en clase.

Excepcionalmente, cuánto los estudiantes que manifiesten que no pueden cumplir con todos los requisitos de la evaluación continuada, tendrán derecho a una evaluación única que consistirá en un trabajo final y un examen final oral o escrito que se basará en los contenidos específicos del programa (convocatoria de septiembre). En este caso, para aprobar la asignatura es requisito indispensable aprobar el examen final, lo que implicará tener al menos un "5".

En todas las pruebas (ya sea en el sistema de evaluación continua o en el de evaluación única) el profesor podrá valorar, si así lo estima oportuno en el caso concreto, la calidad de la expresión y los aspectos formales de presentación, la ortografía.

La entrega de los ejercicios fuera de plazo será penalizada. Como máximo se obtendrá un 6. Los/las A alumnos son profesionales en formación. Debe aprender que los encargos profesionales tienen plazo. Sobrepasar el plazo te hará perder al cliente. Además, juegue con ventaja respecto a los demás compañeros.

La segunda convocatoria tanto de la evaluación continua como de la evaluación única se regirá por los mismos criterios fijados para la primera convocatoria.

Este programa puede sufrir cambios en la evaluación. Podemos variar los ejercicios en función de la capacidad de esfuerzo y el ritmo del alumnado en la adquisición de los contenidos, la temporización y aspectos ligados en la pandemia (presencialidad o virtualidad). La variación no se realizará, en ningún caso, para perjudicar al correcto desarrollo del aprendizaje del alumnado, ni por perjudicar la obtención de buenos resultados docentes que se reflejarán en las notas finales.

## Asistencia a clase

El alumno tiene el deber de asistir obligatoriamente a las clases. Su incumplimiento puede comportar la pérdida del derecho a evaluación (NAVL) en aquellas asignaturas en que el profesor titular lo considere justificado. En el programa de cada asignatura, el profesorado deberá indicar el porcentaje mínimo de asistencia a clase para poder superar la asignatura.

En caso de que no se indique dicho porcentaje en el programa, se aplicará, como norma general, el porcentaje mínimo de asistencia en el 80%, teniendo que justificar el alumnado los motivos de las ausencias. En función de la naturaleza de las causas de las ausencias sobrevenidas, el profesorado, previa consulta al tutor/a del alumno/a del centro, podrá decidir si procede la pérdida del derecho a la evaluación.

Una vez transcurridos los 10 minutos de inicio de clase, de examen o entrega de trabajos, el alumno no podrá entrar en el aula excepto si puede justificar el retraso con algún documento válido.

## Fuentes de información

### Bibliografía básica:

- Alcoberro, Ramón (2004) *Ètiques per a un món complex. Un mapa de les tendències morals contemporànies* Pagès Editors. Lleida.
- *Els valors. La tria personal i l'interès col·lectiu*. Editorial La Campana. Barcelona.
- Torralba, Francesc (2001) *Cent valors per viure. La persona i la seva acció en el món*. Pagès editors. Lleida.

### Bibliografía complementaria:

- Bauman, Zygmunt (2009) *Ética Posmoderna*. Siglo XXI. Madrid.
- Braungart, Michael / William McDonough (2005) *Cradle to cradle. Rediseñando la forma en que hacemos las cosas*. McGrawHill. Aravaca, Madrid.
  - Camps, Victoria (1988) Ed. *Historia de la ética. Volumen I* Editorial Crítica. Barcelona.
  - Camps, Victoria (1988) Ed. *Historia de la ética. Volumen II* Editorial Crítica. Barcelona.
  - Camps, Victoria (1988) Ed. *Historia de la ética. Volumen III*. Editorial Crítica. Barcelona.
  - Cohen, Martin (2005) *101 dilemas éticos* Alianza Editorial, Filosofía. Madrid.
  - Cortina, Adela (1994) *Ética de la empresa. Claves para una nueva cultura empresarial*. Editorial Trotta. Madrid.
  - Cortina, Adela (2002) *Por una ética del consumo* Editorial Taurus. Madrid.
  - Cortina, Adela [Directora] (2000) *10 palabras clave en ética*. Editorial Verbo Divino. Estella (Navarra).
  - Félix Lozano, J. (2011) *Qué es la ética de la empresa?* Editorial Proteus. Cànoves i Samalús.
  - Ferrater Mora, Josep (2001) *Diccionario de filosofía* Editorial Ariel. Barcelona. IV tomos.
  - Fuad-Luke, Alastair (2009) *Design activism. Beautiful strangeness for a sustainable world*. Earthscan. London.
  - Flusser, Vilém (2002) *Filosofía del diseño*. Editorial Síntesis. Madrid.
  - Garvey, James (2010) *La ética del cambio climático*. Editorial Proteus. Cànoves i Samalús.
  - Himanen, Pekka (2003) *L'Ètica del hacker i l'esperit de l'era de la informació*. Editorial Pòrtic UOC, Barcelona.
  - Marzano, Michaela (2009) *Què és l'ètica aplicada?* Editorial Proteus. Cànoves i Samalús
  - Papanek, Victor (2003) *The Green Imperative. Ecology and ethics in design and Architecture*. Thames&Hudson.
  - Papanek, Victor (1977) *Diseñar para el mundo real*. Hermann Blume Ediciones. Madrid.
  - Rubio Carcedo, José (2009) *Ética del siglo XXI* Editorial Proteus. Cànoves i Samalús.
  - VV.AA (2006) *Cumulus Working Papers, Design, Ethics and Responsibility*. Nantes: University of Art and Design, Helsinki.
  - Weber, Max (2003) *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* Alianza Editorial, Madrid.
  - Camacho, Idelfonso; Fernández, José L.; Miralles, Josep (2002) *Ética de la empresa*. Editorial Desclée. Bilbao.